

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación

La difusión de la Oferta de Másteres Universitarios se realizará a través de los sistemas de comunicación que utiliza CEDEU, Centro Adscrito a la Universidad Rey Juan Carlos, habitualmente: publicidad gráfica, mailing, envío de notas de prensa, información a través de la Web del Máster en www.cedeu.es, de la Web de la Universidad (www.urjc.es), del Vicerrectorado de Títulos Propios, Formación continua y Postgrado, y de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (www.fcjs.urjc.es); asistencia a diversas ferias de educación nacionales e internacionales; acuerdos institucionales; etc.

La preinscripción y matrícula se realizarán vía Web, a través de una aplicación informática que facilita este proceso a los alumnos. Se informará a los estudiantes de Másteres de la Universidad Rey Juan Carlos a través de las secretarías de alumnos, los centros de información de la Universidad, la guía del estudiante, charlas y conferencias, la página Web de la Universidad (www.urjc.es) y página Web de CEDEU www.cedeu.es, etc.

Por otra parte el portal de servicios de CEDEU ha considerado para las diversas modalidades diversos canales de comunicación. Asimismo tiene establecido tanto en la indexación de las titulaciones (en papel y en la web), como en la oferta académica por grupos que el alumno puede consultar a la hora de preinscribirse, las titulaciones diferenciadas por su modalidad: presenciales y a distancia.

Los estudiantes podrán realizar la mayor parte de las gestiones administrativas a través del Portal de Servicios de la Universidad Rey Juan Carlos o del Portal del propio centro CEDEU www.cedeu.es, desde el primer contacto al realizar la preinscripción por Internet, la URJC le ofrece al alumno una Cuenta de Dominio Único, compuesta de nombre de usuario y clave, que le permitirá identificarse en el acceso a todos los servicios telemáticos de la Universidad relacionados con las nuevas tecnologías, que le ayudarán en el desarrollo de las actividades académicas.

El Portal de Servicios es el punto de entrada al conjunto de servicios telemáticos que la URJC pone a disposición del alumno para realizar las gestiones y consulta, desde casa, el trabajo o la propia Universidad, así como el portal de CEDEU www.cedeu.es.

La Universidad Rey Juan Carlos, a través del Vicerrectorado de Información y Comunicación y del Vicerrectorado de Investigación y Relaciones Internacionales, pone a disposición de los futuros alumnos de la Universidad varios sistemas de información, acogida y orientación para facilitar su incorporación en la fase previa a la matriculación, entre los que caben destacar las Jornadas de puertas abiertas, con especial atención a los municipios cercanos a los diferentes campus de la Universidad, y la Información en la página Web, realizándose un esfuerzo constante de actualización y mantenimiento de la página Web, para ofrecer una información completa, eficaz y ordenada de la Universidad, sus titulaciones, su organización y sus actividades, mejorando el nivel de accesibilidad a sus informaciones.

Unidad de Prácticas Externas

CEDEU, a través de la Unidad de Prácticas Externas de la Universidad Rey Juan Carlos (UPE) - http://www.urjc.es/practicass_externas/ , viene desarrollando de manera continuada, una política de ayuda a la inserción en el mundo laboral de todos los alumnos, publicitada de manera expresa en la página Web de la Universidad, y dotada de una aplicación específica que permite y facilita información, mediante el acceso a una base de datos, denominado “Banco empleo”, que posibilita el conocimiento por parte del alumno de toda clase de ofertas relacionadas con la formación y actividades, tanto académicas como extraacadémicas, así como sobre la posibilidad de buscar de manera activa el primer empleo. Permite conocer la situación actual del mercado laboral, ofertas en prensa, información sobre empleo público y privado, los métodos más actualizados sobre búsqueda de empleo, asesoramiento sobre la elaboración del currículum, cómo afrontar las entrevistas de trabajo, los procesos de selección, cómo preparar una carta de presentación, conocer el perfil de las empresas, direcciones de interés, voluntarios y ONGs, etc.

La (UPE) Unidad de Práctica de Empleo se articula en las siguientes áreas de actuación:

I. Información y orientación

- a) Facilita información y difusión sobre convocatoria de becas, cursos de postgrado, másteres, formación, prácticas en empresas, etc.
- b) Lleva a cabo una orientación profesional mediante Tutorías personalizadas, Seminarios sobre búsqueda de empleo, estudios del mercado de trabajo, formación, prácticas en empresas, etc.
- c) Orientación laboral y asesoramiento para el autoempleo y creación de empresas, dirigido a estudiantes de los últimos años de carrera y recién titulados.
- d) Asesoramiento en la elaboración del Curriculum Vitae, simulación de procesos de selección y entrevista.

Las actuaciones de la UPE en el campo de la inserción laboral y el desarrollo y aplicación de los conocimientos adquiridos, despliegan su máxima eficacia en el ámbito específico de los Convenios de Cooperación Educativa, aludidos anteriormente, mediante una acción de intermediación alumnos-Empresas, analizando las ofertas y demandas existentes, y adecuando los perfiles presentados y exigidos por ambas partes.

II. Formación para el empleo

La UPE facilita ofertas permanentes de cursos de formación especializada orientados a mejorar el desarrollo profesional y la inserción en el mundo laboral.

III. Foro de Empresas

Realización anual de foros de empleo que sirvan de encuentro directo entre las empresas y los alumnos, en el que las principales empresas e instituciones de nuestro país muestren sus técnicas de selección, perfiles demandados y ofertas laborales.

IV. Observatorio ocupacional

Se realizan estudios sobre los distintos sectores empresariales y de actividad, así como análisis de la proyección socio laboral de las diferentes titulaciones impartidas en la URJC, así como la evolución de las prácticas y de la bolsa de empleo.

V. Recursos de información especializados en empleo

- Atención directa
- Puestos de auto consulta de acceso a aplicación online de gestión de prácticas y ofertas que optimiza la relación entre la empresa, alumnos y universidad.

Asimismo, tal y como se ha comentado anteriormente, La Universidad Rey Juan Carlos gestiona desde el Vicerrectorado de Política Social, Calidad Ambiental y Universidad Saludable, el Programa de Apoyo e Integración a Personas con Discapacidad, donde se incluyen diversas acciones para que aquellos que se encuentren en situación de discapacidad, puedan gozar de las mismas oportunidades que el resto para el desarrollo de sus estudios universitarios, bajo el prisma de igualdad de oportunidades.

Enseñanzas en la modalidad a distancia

En el caso de alumnos a distancia la información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación es visible en la Web de CEDEU, contando con un servicio de consulta inmediato, vía correo electrónico, videoconferencia y/o teléfono. En la web y a través de un sistema de videoconferencias el alumno podrá conocer cómo será el proceso de enseñanza – aprendizaje, donde se especifican distintos medios utilizados en la enseñanza (internet, videoconferencia, plataforma digital, canales audiovisuales), de los materiales docentes, de otros puntos de atención y apoyo al estudiante así como si el estudiante ha de cursar de forma presencial algún módulo/materia/asignatura del plan de estudios. les informará sobre las únicas sesiones presenciales (exámenes, lugares de realización, etc.) y también del tiempo del que disponen para estudiar cada módulo o temas. Podrán acceder a la plataforma virtual de CEDEU durante 24 horas en el proceso previo para mediante asignación del rol de invitado, consultar toda la información previa de la titulación.

Requisitos de acceso

Los requisitos de acceso al título propuesto son según el artículo 16, del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio:

1. Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.
2. Así mismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes

títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

La Universidad Rey Juan Carlos no tiene una normativa específica de admisión, sino que se rige según el artículo 16, del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio. Cada título tiene sus propios criterios de acceso generales y las pruebas de acceso especiales.

La admisión en los Másteres Universitarios se realizará mediante un proceso de selección; en algunos casos, ese proceso puede conllevar una **prueba de selección**. La Dirección del Máster comunicará a los/as interesados/as en qué consistirá la prueba de selección, así como la fecha exacta y el lugar de realización de la misma a través de esta aplicación y mediante un aviso a través del correo electrónico.

La matrícula de los/as alumnos/as de nuevo ingreso en los Másteres Universitarios de la Universidad Rey Juan Carlos se realiza, a través de Internet, en un único periodo de matrícula durante el mes de julio, en las fechas establecidas y publicadas en la página Web de la Universidad.

En el caso de quedar plazas vacantes en los Másteres Universitarios ofertados en la preinscripción del plazo ordinario del mes de julio, se abre un segundo plazo extraordinario de matriculación, tras el periodo de preinscripción correspondiente, en las fechas establecidas en el mes de septiembre.

CRITERIOS DE ACCESO GENERALES:

Las titulaciones específicas que facilitarán el acceso al Máster son las siguientes, indistintamente de si son bilingües:

- Grado en Administración y Dirección de Empresas
- ~~— Grado en Economía Financiera y Actuarial~~
- ~~— Grado en Contabilidad y Finanzas~~
- ~~— Grado en Turismo~~
- ~~— Ciencia Política y Gestión Pública~~
- Grado en Marketing
- ~~— Grado en Economía~~
- ~~— Dobles titulaciones en Derecho y administración de empresas~~
- Grado en Comunicación
- Grado en Periodismo
- Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
- Grado en Protocolo y Organización de Eventos (en sus distintas denominaciones)
- Grado en comunicación audiovisual.
- ~~— Grado en Bellas Artes (en distintas especialidades)~~
- ~~— Grado en artes escénicas.~~
- ~~— Grado en arte y diseño~~

~~Otros grados o títulos oficiales que incluyan en su plan de estudios asignaturas de eventos, protocolo, relaciones institucionales y relaciones públicas, marketing y comunicación, diseño.~~

Las condiciones o pruebas de acceso especiales:

En su caso si fuera necesario, valoración del currículum del alumno, atendiendo a su experiencia profesional, su proyección en relación con los objetivos del máster, así como su expediente académico y se realizará una entrevista personal a cargo del director/a del Máster. **Esta entrevista, podrá sustituirse en la modalidad a distancia** por un cuestionario en formato *on line* en el que se asegura la individualidad y confidencialidad de las respuestas, al igual que sucede en la entrevista presencial. También podrá realizarse la entrevista vía video conferencia una vez comprobada la identidad del aspirante.

En el supuesto de que los solicitantes sean estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de la discapacidad, el departamento de admisiones de CEDEU evaluará las posibles adaptaciones curriculares y las formas de que el alumno pueda seguir el curso.

En el caso en que la demanda de candidatos al Master Universitario supere la oferta de plazas, el responsable del Master tendrá en cuenta, el expediente académico del alumno en un 30%; la afinidad de la titulación por la que se accede con los estudios del Master Universitario, y los conocimientos previos afines al mismo, en un 30%; la experiencia profesional en temas de organización de eventos, en un 25%; el nivel de inglés demostrable, en un 15%.

Modalidad a distancia

Los criterios generales de acceso en la modalidad a distancia son los mismos que en la presencial. En las condiciones o pruebas de acceso especiales se facilitará que la entrevista pueda sustituirse por un cuestionario en formato *on line* en el que se asegura la individualidad y confidencialidad de las respuestas, al igual que sucede en la entrevista presencial. También podrá realizarse la entrevista vía video conferencia una vez comprobada la identidad del aspirante.

En el caso en que la demanda de candidatos al Master Universitario en la modalidad a distancia supere la oferta de plazas, el responsable del Master tendrá en cuenta, el expediente académico del alumno en un ~~25~~ 30%; la afinidad de la titulación por la que se accede con los estudios del Master Universitario, y los conocimientos previos afines al mismo, en un ~~20~~ 30%; la experiencia profesional en temas de organización de eventos, en un 25%; el nivel de inglés demostrable, en un 15% ~~y la distancia geográfica de Madrid (15)~~.